EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.386 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 15 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

Una proyectada nacionalización de ferrocarriles

Corre suelta por las columnas periodísticas esta frase: "nacionalización de los ferrocarriles". El oído de España se vá acostumbrando a su eufonía. Luego, cuando este vago decir de los periódicos se convierta en propósitos gubernamentales, en proyectos de leyes, en debates parlamentarios, a las gentes no les sorprenderá, no les inquietará, no les preocupará una realidad, que sin conocer concretamente, sin estimarla en su verdadero coste y en su abrumadora pesadumbre sobre la economía nacional, se les hizo ya familiar en la vaguedad inconcreta de una frase.

¿Cuál es la situación actual de los ferrocarriles españoles? Hace quince años ya, desde el surgimiento de la guerra europea, el Estado con sus intervenciones burocráticas y financieras, intenta reorganizar, vitalizar los servicios ferroviarios. Naturalmente, el Estado complica y agrava el problema. El Estado, singularmente el Estado español, lo mismo cuando se llama absoluto o dictatorial que cuando se enmascara con apariencias constitucionales, no conoce otro procedimiento ni tiene otro arbitrio que sacar dinero a los contribuyentes y traspasarlo, sin gran cuidado de su provecho, a empresas y particulares que le gimen su necesidad o lo embaucan con sus promesas. Y como celestinas en esta transmisión, el favor político, la presión diplomática extranjera, el corretaje de alguna alta influencia o, mínimamente, la llamada razón de Estado.

Así viene a España a mediados del siglo pasado, la grata y civilizadora novedad del ferrocarril. Desde la Reina Gobernadora al Marqués de Salamanca y desde las camarillas palatinas al gobierno de "los polacos", presidido por el Conde de San Luis, que provoca en el Senado el escándalo de las concesiones de los ferrocarriles y para hacerlas prevalecer tiene que desterrar a los generales O'Donnell, Concha, Serrano, San Miguel y otros, dando ocasión a que Cánovas del Castillo redactara el manifiesto de Manzanares, toda la intervención del Estado en la organización ferroviaria es un puro desastre.

Negocio financiero y político, exclusivamente, ahuyentando todo espíritu industrial y toda finalidad colonizadora, los ferrocarriles, dentro del natural y forzoso progreso que crea todo tiempo, al pasar, no han sido en España el fáctor de civilización y enriquecimiento que han sido en las demás naciones; que están siendo hoy mismo en los dominios coloniales de Africa...

Antes de la guerra europea, el Estado a título de subvenciones, préstamos, anticipos y aportaciones llevaba entregados a las Compañías ferroviarias más de setecientos millones de pesetas. Todos los ministros de Fomento sienten la inquietud de que fundadas las líneas españolas en 1856 y 1858, la mayor parte del territorio español no está cruzado, redeficado por rieles. Cambó anticipa dinero para la urgentísima electrificación del Pajares y publica cinco volúmenes en folio atiborrados de números, gráficos y planos. Y, al fin, el régimen que dió a la llamada Caja Ferroviaria ochocientos millones más. Infructuosa la nueva intervención del Estado, se intenta ahora llegar a la nacionalización.

¿Cuál es la actual situación de los ferrocarriles en España? Hay en ella dos circunstancias características de todo su funcionamiento industrial. La primera es el descenso de sus ingresos. Se inicia para la Compañía del Mediodía en 1929; para la Compañía del Norte y para la de los Andaluces en 1930. Y la baja de las recaudaciones ha llegado a una cronicidad alarmante. En el año actual, hasta el 4 de septiembre, la Compañía del Norte ha recogido en sus cajas 11.869.656 pesetas, menos que en igual período del año anterior.

La baja de recaudaciones en la Compañía del Mediodía, llega, hasta el diez de septiembre, a pesetas 20.249.032. La Compañía de los Andaluces, hasta el 20 de septiembre, declara una disminución de 6.930.749 pesetas.

¡Crisis económica!—se dirá. En Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos acontece lo propio. Hay una disminución de transportes ferroviarios. Las gentes ricas no viajan ya en los trenes, sino en sus "autos" propios. La carretera resucita, vengadora del ferrocarril que a mediados del pasado siglo le arrebatara su tráfico y su alegría, y se ofrece gratuitamente, como antaño, calle del Rey y calle del pueblo juntamente, al paso de vehículos abarrotados de viajeros y abrumados de mercaderías.

Precisamente, la otra característica del ferrocarril español es que permanece indiferente a esta mudanza definitiva del medio de locomoción. En Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos,—citando sólo países que se toman por tipos en estas usuales comparaciones—, las Compañías ferroviarias se apresuraron, apenas se inició la autolocomoción industrial, a incorporar a su tráfico el de los autobuses y autocamiones por carreteras, creando circuitos de turismo y servicios de viajeros y mercaderías complementarios de los hechos por el ferrocarril.

En España aconteció todo lo contrario. En lugar de preparar la evolución que parece inevitable, se ha seguido pensando, proyectando y gobernando en ferroviario, en financiero ferroviario, como si el automóvil no se hubiera inventado aún. Hace pocos días escribía León Daudet que "en quince o veinte años como máximo, los "autos" sobre rieles o sobre autódromos habrán reemplazado a los trenes actuales, a los vagones Pullmann y a toda la ferretería rodante". Pues bien; la ferretería rodante española cree que va a ser eterna.

Según una estadística reciente, el capital desembolsado de las Compañías ferroviarias españolas asciende a 1.460 millones y las obligaciones que tienen emitidas a la enorme cifra de 3.464.785.529 pesetas. Como además el Estado tiene avalada, y como suya, una Deuda ferroviaria, la suma que habrá que nacionalizar se acercará mucho a seis mil millones de pesetas, que no valdrán nada o casi nada a los veinte años si se cumple la profecía de León Daudet, sancionada por otros muchos testimonios técnicos.

En Francia, donde la desinutilización del ferrocarril salvaría aún mucha mayor cantidad de millones, se pone toda la esperanza en la reciente invención del autocarril; vagón ferroviario convertido en "auto", cuyas ruedas de caucho se adhieren al viejo carril y defienden el interés creado y consolidado por el tiempo.

Por la incapacidad organizadora del Estado español, por su terquedad en no reconocer carácter industrial a los servicios que presta y al dinero que gasta y en no estimar como capital invertido y recobrable, las cifras de sus presupuestos de agricultura, transportes y obras públicas, no se ha preparado esta forzosa transformación del ferrocarril en automóvil. La evolución, que ahora se define convirtiendo la línea férrea en carretera de rieles, no sólo para las viejas compañías concesionarias del rail, sino para el servicio mismo de particulares, parece imposible en nuestro país, donde se pretende que el Estado cargue con toda la ferretería rodante y allá se las haya luego con el contribuyente sin juicio y sin fortuna y sin rebeldía, que carga con toda la pesadumbre de una organización burocrática que no acierta a transformarse en medio de las mayores perturbaciones políticas y sociales.

Dionisio PEREZ.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 703'0

A las 8 de hoy, 740'1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 22'8

Mínima de hoy, 7'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, E.

A las 8 de hoy, calma.

SOLUCION DE LA CRISIS

Ocupa la Presidencia del Gobierno el señor Azaña; pasa a Gobernación el señor Casares Quiroga y se nombra ministro de Marina al Sr. Giralt

En nuestra última edición de anoche adelantamos la noticia de la resolución de la crisis.

Su tramitación se efectuó en el Parlamento, conforme a lo acordado por el Gobierno en la reunión que celebró por la tarde en el domicilio de don Indalecio Prieto.

A las seis y minutos abrió la sesión del Congreso el señor Besteiro.

El Gobierno en pleno, sin el presidente del Consejo, ocupa el banco azul.

No asiste a la sesión la minoría vasco-navarra y en el banco de los agrarios se observan algunas ausencias.

El diputado valenciano señor Carrere, hace algunas manifestaciones sobre la aprobación del acta. Se refiere al incidente que se produjo entre él y el señor Leizaola al final de la sesión de esta mañana. Explica lo ocurrido por ciertos gritos que oyó en labios de algunos diputados, que sublevaron sus sentimientos republicanos. Por tanto, pide perdón a la Cámara si en este arrebato pudo molestarla con su actitud.

El presidente recuerda que la actitud del señor Leizaola estuvo justificada por el calor con que defendía sus ideales. En cuanto a la actitud del señor Carrere, la Cámara ya ha escuchado sus explicaciones. Se felicita de que en el motivo que suscitó este incidente no haya habido mala intención por parte de nadie.

A continuación se aprueba el acta.

Se da cuenta de unas actas aprobadas por la comisión correspondiente, procedentes de las pasadas elecciones. El señor Martínez Moya pide la palabra.

El presidente le advierte que esas actas están ya aprobadas por la comisión.

El señor Martínez Moya, insiste en hablar.

El presidente le ruega entonces que diga cuál es el acta a la que quiere hacer observaciones, la cual puede quedar sobre la mesa y ser aprobadas las otras.

El señor Martínez Moya dice que se refiere a la de Badajoz.

El presidente (en medio de enorme expectación) da cuenta de la dimisión planteada en términos inapelables por el jefe del Gobierno. Espera que la Cámara sabrá responder a la conducta que ha ostentado durante el tiempo que lleva de actuación.

El ministro de Estado se levanta para explicar que el Gobierno está dispuesto a continuar en el banco azul, bien sea este banco de sacrificio o bien de honor, hasta que la crisis se haya solucionado. Propone que se dé un voto de confianza al presidente de la Cámara para que él sea el que resuelva la crisis. (Aplausos de la Cámara entera).

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra.

El presidente dice que aunque ha oído a un señor diputado pedir la palabra, quiere comunicar que en cumplimiento de su deber acepta la delicada misión que se le confía, si es que la Cámara lo aprueba. (Los diputados se ponen de pie y aplauden durante largo rato).

Continúa diciendo que cree interpretar los sentimientos de todos haciendo la manifestación de que la sesión se suspenda por los momentos más breves que sean posibles. Añade que él no saldrá de la Cámara hasta que la crisis no quede resuelta, y espera de los diputados que hagan lo mismo que él, por bien de la República y de España.

(Los diputados se ponen de pie de nuevo y aplauden durante largo rato, dando vivas a la República).

Se levanta la sesión a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

REUNION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Suspendida la sesión para la tramitación de la crisis, se reunieron en diversas secciones de la Cámara los distintos grupos parlamentarios.

El señor Largo Caballero anticipó su impresión de que no habría más vacantes en el Gobierno que la de presidente y la de ministro de la Gobernación, pasando el señor Azaña a presidir el Gobierno y continuando al frente de la cartera de Guerra. Esta impresión de la Presidencia para el señor Azaña, estaba sustentada también por distintos jefes de minoría.

El señor Azaña, que fué felicitado por los periodistas, rehuyó toda enhorabuena, diciendo que todo dependía de lo que acordasen las Cortes.

Don Luis de Tapia le dijo:

—Acepte usted, por la salvación de la República.

El señor Azaña respondió:

—La República no está en trance de necesitar salvación.

LA FORMACION DEL GOBIERNO AZAÑA

A las siete y cuarto se reunieron los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara. Se trató de la formación del Gobierno Azaña, a quien se le dieron amplias facultades.

Volvieron a reunirse los socialistas, y también algunas minorías.

Los socialistas acordaron dar toda clase de facilidades al nuevo Gobierno, facultando a los ministros del partido para que puedan formar parte del nuevo Gabinete.

El Gobierno ha quedado constituido tal y como estaba formado, con la variación de que el señor Casares Quiroga pasa a Gobernación y entra como nuevo ministro el señor Giralt, que desempeñará la cartera de Marina.

El señor Azaña desempeñará simultáneamente la Presidencia y la cartera de Guerra.

SE REANUDA LA SESION EN EL CONGRESO

A las nueve se reanuda la sesión.

Los escaños aparecen totalmente ocupados, a excepción de los que ocupaban los agrarios y vasconavarros, que están vacíos.

En la cabecera del banco azul aparece el señor Azaña, y junto a él todo el Gobierno.

El señor Maura ocupa un escaño.

El señor Besteiro anuncia que el señor Azaña se había encargado de formar ministerio.

Toda la Cámara, puesta en pie, otorga una ovación prolongada al nuevo jefe del Gobierno.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña se levanta para hacer uso de la palabra, y es ovacionado. Anuncia que será breve.

Hace seis meses—dice—que entraba en la gobernación del país, por elección del pueblo, el primer Gobierno de la República. Teníamos contraído el compromiso de permanecer unidos hasta cumplir el programa; pero los propósitos han sido superiores a las fuerzas humanas. Ha habido la baja sensible del presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, a quien quiero rendir el homenaje que tan merecido tiene. (Aplausos). También ha habido otra baja sensible, la del señor Maura, para quien también solicito el homenaje y el aplauso a que tiene derecho. (Los diputados aplauden al señor Maura). Estas dos bajas significan que, por el momento, estos dos hombres se apartan del Gobierno; pero no de la República, y en esta situación el señor Besteiro, con la representación de la autoridad suprema de la Cámara, me ha encargado de formar el nuevo Gobierno, y aquí me tenéis dispuesto al sacrificio, dándoos la seguridad de que el hombre político sabrá cumplir su deber. He creído que no era necesario introducir en el Gobierno más que las modificaciones indispensables. El señor Casares Quiroga ocupará la cartera de Gobernación, y el señor Giralt desempeñará la de Marina. Como yo, han tenido que hacer gran sacrificio para aceptarlas. (Aplausos).

Añade que el Gobierno se propone colaborar con las Cortes a la más rápida aprobación de la Constitución. Después, seguirá la discusión de los presupuestos y el examen del proyecto de reforma agraria. El Gobierno tiene la obligación de regir la República y lo hará en republicano, y gobernando en paz y justicia para todos los españoles.

Haremos respetar la República, y si no fuera respetada, el Gobierno la hará temer.

Jamás la autoridad en mis manos será débil ni esclava. ¡Ay, del que eleve la mano contra ella! (Ovación). Confía en que las Cortes le otorgarán su confianza.

El presidente de la Cámara dice que la crisis se ha producido y resuelto en el Parlamento. Algunos diputados tenían el propósito de solicitar un voto de confianza para el nuevo Gobierno; pero él se adelanta y lo recaba de la Cámara. (Aplausos). Para que el Gobierno pueda deliberar, levanta la sesión, hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Los diputados aplauden y vitorean al nuevo Gobierno y a la República.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

BREVE REUNION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Después de la sesión, los ministros y el señor Azaña se reunieron en el salón de Consejos de la Cámara, donde permanecieron breves momentos. Cuando terminó la reunión, el nuevo jefe del Gobierno dijo que mañana se celebrará Consejo, a las once de la mañana. No he salido del susto que me ha dado verme llamar Presidente del Consejo, desde las tres a las cuatro de la tarde—añadió.

No ha pensado nada sobre la designación del nuevo subsecretario de la Presidencia. Tanto él como el señor Giralt no tomarán posesión de sus nuevos cargos hasta hoy. El señor Casares ayer por la noche se posesionó de la cartera de Gobernación.

Se asegura que será nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Ramos, perteneciente al grupo de Acción Republicana.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN GOBERNACION

Madrid.—A las doce menos cuarto de la noche ha tomado posesión del Ministerio de la Gobernación el señor Casares. Se la dió el ministro saliente, señor Maura, y asistieron el subsecretario, los Directores Generales y el alto personal. No se pronunciaron discursos.

A la una de la madrugada recibió el Sr. Casares a los periodistas, a quienes manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad. Hoy, jueves, a las doce, se trasladará al Ministerio de Marina para dar posesión de la cartera al señor Giralt.

—¿Ha pensado usted en la provisión de altos cargos de su departamento?—le preguntaron.

—Hasta ahora, no—contestó—. Bien es verdad que no he tenido tiempo para enterarme de que soy ministro de la Gobernación.

Refiriéndose al mantenimiento del orden, dijo que hará cumplir de punta a cabo el programa trazado por el señor Azaña, y hará que la República sea respetada y hasta temida por los que no la respeten.

EL SEÑOR LERROUX, DISPUESTO A TODO; MENOS A SER VERDUGO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado que no era este el momento conveniente para gobernar él, y está dispuesto a colaborar con el señor Azaña en los cargos que le confíe, sea de portero o de ministro, en cualquiera menos en el de verdugo.

COMENTARIOS DE PRENSA

Dice "La Voz":

"Tenemos que oponer nuestra razonada censura a otro extremo del tantas veces aludido tercer dictamen. Se dice en él que el presupuesto del clero será extinguido, mediante una ley especial, en el plazo máximo de dos años. Claro que ello no significa ni puede significar que dentro de dos años los eclesiásticos seculares vayan a ser lanzados a la miseria por la República. Lo que desaparezca de los presupuestos como consignación normal del clero puede quedar en ellos como carga de justicia a amortizar. No serán estas Cortes las que se pronuncien definitivamente sobre el fondo del problema, sino las primeras ordinarias del nuevo régimen. Y según todos los indicios, no han de ser tan avanzadas como las actuales. De todas formas, consideramos injusto e impolítico que no se dé a los sacerdotes el mismo trato que a los militares que se retiraron al advenimiento de la República. No se nos oculta la fuerza del razonamiento del señor Azaña cuando este ministro, que ayer logró un triunfo memorable con su serena política, aguda y clarísima intervención parlamentaria—Azaña es uno de los más altos valores de la República, no lo olvidemos—, decía en los pasillos que el militar y el clérigo no pueden ser comparados, porque aquél, al retirarse, pierde en absoluto su carrera, mientras que éste la continúa ejerciendo, como ministro de una Iglesia libre que puede pagarle al separarse del Estado laico. Pero si bien ello es así, hay que tener en cuenta que el catolicismo español ha de organizar apresuradamente sus ingresos, que estos ingresos serán siempre eventuales, que la actual organización eclesiástica, basada en el Concordato, tendrá que transformarse fundamentalmente y reducirse a una estructura menos amplia, y que es cruel arrojar a las incertidumbres de un mañana precario a una categoría de españoles dignos y respetables, que al abrazar el estado eclesiástico creyeron que aseguraban modestamente, pero de una vez, el porvenir económico de su vida.

El plazo de diez años, en que se había pensado primitivamente, y que ha sido reducido a dos en el tercer dictamen, era, amén de más político, más justo y equitativo."

Dice "El Liberal":

"Las izquierdas parlamentarias no han incurrido en una actitud de intransigencia tan censurable. Han defendido palmo a palmo sus posiciones. Es posible que en esto de la cuestión religiosa se haga necesario un llamamiento a la concordia republicana; pero nada más. Son las derechas los que más tienen que reportarse para reconciliar sus actitudes con la soberanía nacional. Ninguna otra Cámara les hubiera hecho tantas concesiones como ésta les hizo. Don Niceto Alcalá Zamora tiene un ascendiente directo sobre la mayor parte de los diputados constituyentes. Les separa de ellos un abismo ideológico. Le une el más sincero de los afectos, la profunda devoción que todos sentimos por un gran talento, puesto al servicio de la mejor voluntad para España y para la República. Pero es que el jefe del Gobierno, infatigable en su campaña y a ratos irreducible en sus posiciones, ante una votación adversa, depone sus actitudes y acata la voluntad nacional, aun reservándose el derecho a modificarla, a bandera desplegada, con la propaganda, hablando y escribiendo, siempre dentro de la ley, actuando en leal y noble servicio a la República.

Fueran todas las derechas imagen y semejanza de este hombre puro y sin ambiciones desmedidas, y es seguro que reinaría la mayor cordialidad en las constituyentes."

Instantánea política

¿Se retiran dos minorías del Parlamento?

Es singular la postura de la minoría socialista en la Cámara. Estimulada por la radical socialista, hizo punto de programa intransigente la cuestión de las Ordenes religiosas. En cambio, transigió con la modificación del artículo sobre la propiedad, hasta el punto de que será difícil alcanzar la ley de expropiación sin indemnización. Todo un dogma del marxismo, quedó relegado a segundo término. La cuestión religiosa le ha suplantado y ha sido bandera de barricada. ¿Inestabilidad de ideales? ¿socialismo de vía estrecha?

El resultado de la sesión del día 13 por la noche es fruto de una intransigencia que viene a continuar las orientaciones de la política española del siglo XIX. El principio de la libertad, de la democracia, de la tolerancia y el respeto, no es otra cosa que vana palabrería, sin contenido sustantivo, sin vigor para informar un nuevo estado político. Por lo visto no basta la Ley común. Es necesario una Ley de excepción que sitúe en plano de inferioridad a una minoría. ¿Pero no habíamos quedado en que el antiguo régimen era intransigente, y se lo acusaba de esta condición como su mayor pecado? Mas caemos en la misma falta. Las voces de la concordia no han encontrado asilo en las conciencias parlamentarias. Nuestra historia de intransigencia se continúa, aventurando otra vez a España a una lucha, sorda si se quiere, pero tenaz; unos contra otros. Quien manda ha de imponer sus ideas.

Dos minorías, los vasconavarros y los católicos agrarios han anunciado que se retirarán del Parlamento. Los intransigentes dicen que tienen al pueblo. Son unos cientos que gritan en la calle y que presionan a la Cámara, tan fácil sin duda la conciencia de muchos diputados a la sugestión levantisca. Empezamos de nuevo. Tenemos que deplorarlo, muy hondamente España adiestrará otra vez sus energías en la cuestión religiosa, y mientras tanto el problema económico avanza pavoroso. Por lo visto no tiene voceros en la calle que se hagan escuchar por las minorías revolucionarias.

Alvarez de León.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37

PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Vinaixa, no pudo esta mañana recibir a la hora de costumbre a los representantes de la prensa local, por haber asistido a la boda de una de las hijas del comandante militar de la plaza señor Peire, que se celebró a las once en el oratorio del domicilio particular de dicho señor.

Los periodistas se entrevistaron con el secretario del Gobierno señor De Castro, quien les manifestó que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

En la dependencia a tal efecto destinada, el secretario de la Delegación provincial del Trabajo y el secretario suplente de la misma señores Cardo y Abril, recibieron a varias comisiones de obreros y patronos agrícolas de diversos pueblos de la provincia, entre ellos Becerril de Campos y Las Cabañas de Castilla, con el fin de buscar las fórmulas que definitivamente sirvan de arreglo y solución a las huelgas planteadas por los obreros del campo.

Ayer quedaron aceptadas las bases de solución para la huelga de obreros de Grijota y Monzón de Campos.

Posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente-jefe de la sección del Cuerpo de Seguridad de nuestra capital, don Andrés Jara Gómez, trasladado a esta ciudad desde Sevilla, donde prestaba sus servicios.

El señor Jara Gómez, procede del arma de Artillería.

El ministro de la Gobernación dimisionario, señor Maura, dirigió ayer al gobernador civil de esta provincia el telegrama circular siguiente:

"Al cesar en este cargo envío a V. E. un afectuoso saludo y la expresión de mi más sincero reconocimiento por la valiosa colaboración que me ha prestado desde ese puesto, ofreciéndome particularmente para todo cuanto considere pueda serle útil. Maura".

También recibió el señor Vinaixa el telegrama siguiente:

"Planteada la crisis del Gobierno por dimisión del presidente del mismo y del ministro que subscribe ha quedado resuelta, encargándose de la Presidencia el señor Azaña que continuará con la cartera de Guerra, pasando a Gobernación el señor Casares Quiroga, a quien sustituirá en Marina don José Giralt. Por España y la República espero continuará al frente de esa provincia. Le saluda Casares Quiroga".

Asimismo se transmitió a este Gobierno otro telegrama que así decía:

"Acabo de tomar posesión de este ministerio y al enviar a V. E. un afectuoso saludo le confirmo contenido anterior circular, esperando que por España y la República continuará al frente de esa provincia. *Casares Quiroga.*"

El señor Vinaixa contestó a los anteriores despachos con el siguiente:

"Presidente Consejo y ministro Gobernación.—Madrid.

Recibida noticia crisis le participo que siempre al servicio de España y de la República continuaré al frente provincia como V. E. espera."

Registro civil

NACIMIENTOS

Aniceto Pérez Villán, hijo de Pedro y Justa, Huertas del Pombo.

MATRIMONIOS

Antonio Ruiz Aguado, de Palencia, con María Gutiérrez de la Fuente, de Palencia.

Teódulo Rojo Mancho, de Husillos, con Piedad Adán Bartolomé, de Frechilla.

Julio Garzón Aguado, de Villaviudas, con Felicísima Macho Pereda, de Herrera.

DEFUNCIONES

María del Pilar Román Román, de 3 años, calle García Ruiz, 5.

MODISTAS DE VITORIA

López hermanas, presentarán su colección de invierno en vestidos y abrigos, últimos modelos de París, en el Hotel Samaria, los días 17 y 18 del corriente mes.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Los Coros Campurrianos

Organizadas por la agrupación reinosana, se celebrarán el próximo sábado en el Teatro Principal, dos magníficas sesiones, presentándose a nuestro público los famosos "Coros Campurrianos".

Estos han dirigido a Palencia la salutación siguiente:

Salutación. Desde las altas montañas de Campóo que se alzan entre Castilla y Cantabria, este grupo de Campurrianos cultivadores de un arte arcaico, ancestral y recio como es el folk-lore de los pueblos en sus amplias manifestaciones, vienen a Palencia después de haberse saturado el corazón de un castellanismo puro y sano a través de la hermosa y fecunda vega que el Pisuerga baña, para dejar sentir en el llano la potente voz de las cumbres, de esas cumbres altivas, enhiestas y cubiertas de perpetuas nieves que se alzan entre dos pueblos de la misma raza sin lograr distanciarles.

Queriendo corresponder a la visita hecha por vuestra laureada Coral a Reinosa llegamos hoy a Palencia, a la noble e histórica ciudad de las armas y de la ciencia, no como extraños portadores de un arte desconocido para vosotros, sino como hermanos que sienten vuestro arte, vuestras canciones, vuestras danzas que son las nuestras, porque si vosotros sois castellanos de la llanura nosotros lo somos de la montaña, Campóo dice campo abierto, campo al que no se le puede poner puertas, pendiente que desciente hacia el llano Palentino como el río que en estas montañas nace y se recrea en bañar las glorias del campo castellano.

En nuestras canciones, bailes y escenas hallaréis mucho vuestro, porque la canción es el alma de los pueblos y en el folk-lore campurriano vive reciamente arraigada el alma de Castilla. Podrá variar la forma más o menos rígida o floreada pero el fondo, la raíz es única.

Nada hay que una tanto a los pueblos hermanos como estas manifestaciones de arte y sobre todo de arte coral, porque si el arte quiere formas, el amor quiere alma y en la canción se condensa todo el arte, la forma, el amor y el alma.

Por eso, al dedicaros durante breves instantes nuestras canciones lo hacemos vibrantes de emoción y de entusiasmo porque os dedicamos en sus acordes el cariño sincero de nuestro espíritu castellano.

PROGRAMA

Tarde y noche

1.º—Sinfonía por la orquesta; 2.º—Presentación de los Coros Campurrianos e interpretación por los mismos de las siguientes obras a 6 voces mixtas bajo la dirección de su autor el señor Director de la Agrupación:

(a) "Tonadas Campurrianas"; (b), "Canción Marinera"; (c), "Cantucos de moza"; (d), "Cuando subo a mi cabaña"; (e), "Castellana"; (f), "Mozuca en la romería".

3.º—Estreno de las escenas campurrianas recogidas en un cuadro lírico de costumbres típicas de Campóo original de los señores de la Agrupación don Juan Guerrero Urreisti y don Daniel G. Nuevo Zarracina y que lleva por nombre:

"Ya se van los quintos, madre"...

Interpretación.—Cuadro Artístico, cantadoras y tocadoras de pandereta, parejas de baile, piteros y coro general.

4.º—Canciones de Ronda por el coro de hombres: (a), "La Enhorabuena de boda"; (b), "Síguela Mameluco"; (c), "Tonada a solo".

5.º—Canciones de Romería por el coro mixto:

(a), "Canciones de pandereta"; (b), "Recuerdos del tío Titosón"; (c), "Y suena el tamboril"; (d), "La romería".

6.º—Final. Himno de la Agrupación Artística Reinosana con acompañamiento de Orquesta.

Una selecta Orquesta Palentina, actuará en la interpretación lírica del cuadro de costumbres así como en los intermedios.

Dada la extensión del programa, las veladas comenzarán a la hora en punto señalada.

Y. F. COTERA "La Parisiemm". Presentará su espléndida colección de sombreros de señora en el Gran Hotel Samaria el día 15 solamente

El hombre que sin postín es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín. Camisería Martín.—Mayor, 78

Anoche en el Ayuntamiento

Se trata de la supresión del impuesto de Consumos a partir del ejercicio 1931-32

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Conde, celebró anoche, a las siete, sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, asistiendo a ella los concejales señores Del Olmo, Rico, Garrán, Rodríguez (David y Lino), Escobar, Vena, Casañé, Colmenares, Cardo, Hernández, Calderón, Gallego, Medina, Ruipérez y García.

Leída y aprobada el acta de la reunión anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el pago de diversas facturas y de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, todo ello con el informe favorable de la Intervención de Fondos municipales.

Aprobar el informe de la Comisión correspondiente, referente a la liquidación de cuentas solicitada por el presidente de la cooperativa de casas baratas "El Hogar de Funcionarios de la Policía de Palencia".

Aprobar las cuentas de gastos ocasionados con motivo de los festejos organizados por el Ayuntamiento durante las pasadas ferias de septiembre.

Que pasase a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del señor Depositario de Fondos municipales, pidiendo la aprobación de las cuentas generales pertenecientes a los tres primeros trimestres del año actual.

Concedidos por el Ayuntamiento al Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental del Trabajo, los locales de la planta baja del grupo escolar "Alonso Berruguete", para la instalación del referido centro de enseñanza para obreros, el presidente de dicho Patronato pide que el Ayuntamiento preste su aprobación para que el Patronato adelante la cantidad necesaria para la realización de las obras de adaptación, comprometiéndose a reintegrar el anticipo en el número de años que se estipule y que pudieran ser unos veinte. Las referidas obras de adaptación alcanzarían a la cantidad de cuarenta mil pesetas, próximamente.

Pide también el Patronato que se rebaje la renta de 4.400 pesetas que el Ayuntamiento ha fijado por los locales referidos a la mitad y que el resto sea entregado al Patronato en metálico anualmente.

Con la intervención de los señores Calderón y Gallego, se acordó que el asunto, en su primera parte, sea objeto de estudio e informe por parte de la comisión municipal correspondiente y que la presidencia, previa entrega de la consignación existente en el presupuesto municipal para esta atención, se ponga de acuerdo con el Patronato para convenir la forma y cuantía de la renta a satisfacer por los locales aludidos.

Vistos los informes favorables del arquitecto municipal y de la Comisión correspondiente y a reserva de que algunos de los solicitantes, pongan sus fincas en las debidas condiciones higiénicas, se concedieron los siguientes permisos para la realización de obras particulares:

A don Domiciano Fernández solicitando permiso para construir un piso y revocar la fachada de la casa números 49 y 51 de la Avenida del General Amor.

A don Francisco Aparicio para construir una casa en el Camino de la Torrecilla.

A don Pedro González para colocar un mirador en la casa número 9 de la calle del Hospicio.

A don Juan Polanco, para obras interiores en la casa número 36 de la calle Mayor Principal.

A don Julián Conde para igualesobras en la casa número 130 de la calle Mayor Principal.

A don Francisco Domingo para la construcción de retretes en la casa número 20 de la calle San Marcos, y sustitución de puerta en la casa número 5 de la Avenida del General Amor; interiores en la casa número 3 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, y reparación de medianerías en la número 27 de la calle Estrada.

A don Francisco Espegel sobre el encintado de la acera de la casa número 13 de la calle de San Marcos.

A don Pedro Jiménez para acometer al colector de la casa número 9 de la Avenida Barberá.

A doña Teodosia Rodríguez para retejar la casa número 16 de la calle F. del Pulgar.

A don Gonzalo Garrán para obras interiores en la casa número 61 de la calle Mayor Principal.

A don Jesús Esteban para ídem en la casa número 9 de F. del Pulgar.

A don Leoncio Curieses, para ídem en la casa número 38 de la calle de Valentín Calderón.

A don Saturnino Llamas para reparación del zócalo en la número 3 de la Plazuela del Cordón; y

A doña Felisa Martínez para blanqueos en la casa número 26 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

La Comisión municipal de Obras, informa favorablemente en los proyectos de construcción de escuelas nuevas en dependencias del grupo escolar de Jorge Manrique y presupuestos formulados por el Arquitecto municipal, lamentando que no exista consignación especial para que las obras de adaptación den comienzo inmediatamente, como sería su deseo, informando en el mismo sentido respecto a las obras de reforma proyectadas en el Asilo Nocturno de Pobres.

Hace uso de la palabra el señor Hernández, manifestando que aunque efectivamente no hay en presupuesto cantidad determinada específicamente para la realización de dichas obras y reformas, puede emplearse en ello la cantidad de 17.000 pesetas que restan en el capítulo dotado con 42.000 para conservación, reparación y perfeccionamiento de edificios propiedad del Ayuntamiento, en cuya consignación cree encajan perfectamente estas adaptaciones y reformas y que si fuese preciso, dada la importancia y utilidad de estas construcciones, se emplease en ellas la parte que fuese precisa procedente del recargo de una décima sobre la contribución.

El señor Olmo se muestra conforme en parte con lo propuesto por el señor Hernández, pero estima que la aplicación de parte de la recaudación por recargo de la décima sobre las contribuciones, no podrá ser aplicada legalmente a estas obras.

En contra de esta opinión del señor Olmo se pronuncian algunos señores concejales y la presidencia excitando el celo en la actuación de la comisión especial designada para entender en el asunto referente al percibo de la décima sobre la contribución, propone que en la forma que ha indicado el señor Hernández se dé comienzo inmediato a la ejecución de las obras de adaptación en el grupo escolar de Jorge Manrique y a las de reforma del Asilo Nocturno, acordándose así.

El señor Calderón manifiesta que ya que el Ayuntamiento ha de gastarse cerca de 8.000 pesetas en reparaciones del Asilo Nocturno, la corporación debe tener una intervención más directa en la administración de dicha institución.

Le contesta la presidencia haciéndole presente que por acuerdo municipal, desde primero de año el Ayuntamiento será quien únicamente intervenga en el funcionamiento del Asilo, cesando en la administración del mismo la Asociación de Caridad.

El arquitecto municipal informa, en virtud de acuerdo tomado en la sesión de la semana pasada, que las obras de reconstrucción de parte de la fábrica de mantas de los señores Hijos de Antonio Fernández en la fachada perteneciente a la calle de Rizarzuela, se ajustan a la legalidad y a la línea oficial señalada en el plano de la ciudad para la calle de referencia.

No se muestra conforme con este informe el señor Hernández y a petición de dicho concejal, se acordó que el asunto pase otra vez al Arquitecto para que sea revisado y objeto de un nuevo informe más detenido y detallado.

Pasó a la comisión correspondiente para su informe y al Arquitecto para la confección del presupuesto, una instancia de varios vecinos de la avenida del Obispo Barberá, solicitando tendido de tubería conductora de aguas para el servicio de las fincas urbanas allí existentes.

Accediendo a lo solicitado por el interesado, se concedieron 15 días de licencia para asuntos propios al funcionario municipal don Ezequiel Guevara.

Quedó aprobada una instancia de don Damián García, solicitando permiso para la instalación de un puesto de venta de vinos y refrescos, en el monte "El Viejo" de nuestra ciudad.

Una proposición.

Firmada por la minoría socialista, se dió lectura a una proposición en la que se dice que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley Municipal y el 195 del Estatuto, se debe proceder inmediatamente a confeccionar los presupuestos generales del Ayuntamiento para el próximo año de 1932, determinándose previamente se han de hacerse a base de la supresión del impuesto de consumos o a condición de que continúe cobrándose dicho arbitrio municipal.

Pide el señor Hernández que se vote si los nuevos presupuestos han de formarse con la supresión de los consumos.

Estima el señor Calderón que la votación sería precipitada y que en consecuencia para que los concejales puedan obrar con perfecto conocimiento del asunto, haciendo un necesario estudio de la cuestión, la resolución pedida por el señor Hernández debe aplazarse hasta la próxima sesión.

El señor Escobar manifiesta que no sería precipitado tomar un acuerdo de tal naturaleza, teniendo en cuenta que los ediles tienen en su poder un proyecto magnífico, del que es autor, detallando la sustitución del impuesto de consumos.

El señor Calderón, reconociendo que el proyecto del señor Escobar estará muy bien hecho, insiste en su petición de que el asunto se resuelva dentro de ocho días a fin de que puedan los concejales estudiarle, acordándose así.

Ruegos y preguntas.

El señor Escobar, como delegado de la banda municipal de música, dice que el teniente coronel del Batallón Ciclista señor Peire le ha rogado le sean prestados para mañana, día en que contraerá matrimonio una de sus hijas, 16 instrumentos de la referida colectividad municipal y pregunta a la presidencia que si puede accederse a lo pretendido por el citado señor.

El Ayuntamiento acordó autorizar a la alcaldía para que en unión del concejal delegado de la banda obre en este asunto como estime conveniente.

El señor Rodríguez (Lino) insiste en que se corrijan las deficientes condiciones de higiene en que se halla el barrio llamado de Moisés Díez, denuncia que ya con anterioridad tiene formulada y que la presidencia promete atender.

El señor Hernández dice que cree preciso hacer una aclaración en el sentido de asegurar que la representación del Ayuntamiento de Palencia no se retiró de la sesión de la Asamblea celebrada en Madrid para tratar de buscar una solución al problema del paro forzoso y que tan solo lo hizo así el señor Pinacho al tratarse de discutir una proposición de los representantes de Cáceres, referente al reparto entre las sociedades obreras de las tierras abandonadas y sin labrantía.

El señor Olmo aclara que el señor Pinacho se retiró en tal momento porque llevaba la representación de los agricultores, pero como el Sr. Hernández, afirma que la representación del Ayuntamiento de nuestra capital no se retiró del salón de sesiones.

A propuesta del señor Casañé se aplazó la determinación de estos extremos para cuando el señor Pinacho estuviese presente en la presidencia y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua desde las siete de la tarde, estrenándose la película sonora titulada LA MUJER DISPUTADA, por Norma Talmadge y Gilbert Roland (el palentino Luis Alonso).

El domingo próximo Carmen Larrabeiti en ESCLAVAS DE LA MODA. La gran artista de nuestro teatro convertida, gracias a la Fox, en la mejor estrella del cine hablado en español. Con Carmen Larrabeiti intervienen Julio Peña, Enrique Soler, Félix de Pomés y Blanca de Castejón. Una película totalmente hablada en español.

El martes de la semana próxima otra gran película de la Fox, titulada MUJERES POR DOQUIER.

Se acerca el estreno de LOS MISTERIOS DE AFRICA.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

EL DIARIO en los pueblos

Calzadilla de la Cueza

Proclamas matrimoniales.

El domingo 11 del actual, fué leída en la iglesia parroquial del agregado de Quintanilla, la primera proclama del joven e inteligente agricultor Mariano Docio Cermeño, de acomodada familia de Guaza de Campos, con la simpática y gentil señorita María Cruz Caminero Zapatero, hija del distinguido propietario don Simón Caminero Velasco y hermana del dueño del coche de línea Cervatos-Palencia.

La novia ha recibido de su prometido, elegantes y valiosos obsequios.

La ceremonia de la boda, tendrá lugar dentro del corriente mes.

Con tan grato motivo les envío su más efusiva enhorabuena que hace extensiva a sus familiares respectivos.

También se leyó en dicho día y pueblo, la primera monición del joven labrador Regino Fernández Gutiérrez, vecino de Villambrán, con la agraciada joven Paula Gonzalo Argüello, vecina de citado Quintanilla.

La boda se celebrará en breve. Por tan fausto suceso, les envía la más cordial felicitación, incluso a las familias de ambos.

El Corresponsal.

Frechilla

Para nuestro particular amigo, el inteligente Administrador de esta estafeta de Correos don Mariano Romero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Natividad de la Fuente, perteneciente a la buena sociedad de Cardeñosa de Volpejera, y emparentada con distinguidas familias de esta localidad, entre las que se encuentra la del cura párroco don Fortunato de la Fuente, tío de la novia.

La boda, que se celebrará en el mes de noviembre próximo, promete ser un acontecimiento. Entre los novios se han cruzado muy importantes regalos.

El Corresponsal.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que en el próximo mes de diciembre habrá sugestivos acontecimientos.

—Que se habla insistentemente de una magna Exposición de Arte.

—Que ella tendrá lugar en nuestro Palacio Provincial.

—Que la iniciativa ha salido con pujanza y brío de nuestra Redacción.

—Que uno de sus duendes irá marcando pauta.

—Que son "tres" los artistas de envergadura que acuden.

—Que hoy por hoy, el micrófono nos anuncia efusivo, que habrá pintura de historia, pintura de paisajes y cerámica.

—Que dejamos conectado el aparato.

Buenas noches y hasta mañana.

Talleres EL GALLO

Casado del Alisal, letra A

Reparación de la parte eléctrica de automóviles, carga de baterías. El mejor taller, el único taller montado en Palencia. Invitamos a usted a visitarlo.

Bazar EL GALLO

Venta de material eléctrico, bombillas, baterías, coyuntores, disyuntores, correas de ventiladores, etc. Baterías de 6 voltios y 90 amperes, pesetas 100. Baterías de 12 voltios y 50 amperes, pesetas 160

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos son las **PASTILLAS CRESPO**. 13

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

AYUNTAMIENTO

RECAUDACION DE CONSUMOS

Recaudación obtenida en septiembre último incluído el reconocimiento de carnes, 69.108'16 pesetas. Id. id., en igual mes del año anterior, 66.115'21 pesetas. Diferencia en más en el año actual 2.282'95 pesetas.

DE ENSEÑANZA

Cursillos de selección de maestros de 1928.—Han comenzado a recibirse en el ministerio los resultados de las calificaciones del primer ejercicio. La primera provincia que ha comunicado sus calificaciones ha sido Cáceres, donde actuaban 33 maestros y maestras, y aprobaron 18 maestros y 33 maestras.

Según los datos oficiales obtenidos hasta ahora actúan: En Alava, dos maestros y tres maestras; en Albacete 28 y 23; en Alicante, 26 y 34; en Almería, ... y 23; en Avila, 33 y 45; en Badajoz, 32 y 71; en Baleares, uno y diez; en Barcelona, seis y ...; en Burgos, 15 y 41; en Cáceres 33 y 55; en Cádiz, nueve y ...; en La Laguna, cinco y 43; en Las Palmas, nueve y 41; en Castellón, tres y 23; en Ciudad Real 26 y 32; en Córdoba, 28 y 48; en La Coruña, uno y 52; en Santiago, 26 y 88; en Cuenca, nueve y 26; en Gerona, tres y 15; en Granada, 30 y 123; en Guadalajara 51 y 35; en Guipúzcoa, 16 maestras; en Huelva, 23 maestros y 17 maestras; en Huesca, 10 y ...; en Jaén, 22 y 31; en León, ... y 94; en Lérida 10 y 22, en Logroño, tres y 40; en Lugo, 12 y 39; en Madrid, 26 y 150; en Málaga, tres y 27; en Murcia, 22 y 68; en Navarra, siete y 55; en Orense, 35 y 103; en Oviedo, ... y 171; en Palencia, 12 y 38; en Pontevedra, 111 y 118; en Salamanca, 19 y 110; en Santander nueve y 62; en Segovia, seis y ocho; en Sevilla, 15 y 68; en Soria, 15 y 20; en Teruel, 11 y ...; en Toledo, 25 y 12; en Valencia 40 y 138; en Vizcaya 26 maestras; en Zamora, 30 maestros y 84 maestras. Faltan datos de las Normales de Zaragoza, Tarragona y Valladolid.

Hablando ayer con los periodistas de este asunto el director general, dijo que estaba hecha la distribución de las 1.000 plazas entre los opositores presentados en cada provincia y que probablemente hoy se haría pública. Insistió en que no puede haber ampliación, pues próximos están a celebrarse otros cursillos y no sería posible negar a los futuros opositores o cursillistas lo que se concediese a los actuales.

Respecto a los cursillos de 1930, que han de comenzar a últimos del actual, indicó que cada opositor o maestro actuará en el lugar que haya solicitado. Pueden estar por este lado tranquilos. Por último indicó que en enero se celebrarán otros cursillos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo

(ANTES SAN JUAN)

SUCESOS LOCALES

Choque de vehículos.

Ayer a última hora, al cruce de las avenidas del General Amor y de la República Argentina, chocaron con violencia dos automóviles que circulaban con distinta dirección y uno de ellos al tratar de evitar el accidente, chocó a su vez contra el kiosco situado a la esquina de la plaza de la Independencia destinado a la venta de churros.

Los coches sufrieron pequeñas averías y el kiosco resultó con importantes desperfectos, pero afortunadamente, en el accidente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En el suceso intervino el jefe de la guardia municipal señor Hernández.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La proposición de don Joaquín del Moral pidiendo que nadie pueda cobrar más de un sueldo del Estado, provincia o Municipio

Madrid.—Hace días, el Ateneo, reunido bajo la presidencia del señor Azaña, acordó hacer suya una proposición del socio don Joaquín del Moral, pidiendo que nadie pueda cobrar más de un sueldo del Estado, la provincia o el Municipio.

El autor de la proposición la apoyó en un discurso, cuyo texto se repartió ayer profusamente por Madrid, y del que son los siguientes párrafos: "Hay doscientos diputados que sólo perciben de fondos públicos las dietas o sueldos de 12.000 pesetas al año; los demás son todos enchufistas, que cobran como maestro de escuela, profesores de Normal, catedráticos, alcaldes, presidentes de Diputaciones, notarios, canónigos, embajadores, etc., etcétera, etc., y hasta gobernadores, como el de Logroño, señor Pardo secretario de don Niceto, que cobra en Madrid 12.000 pesetas como presidente del Comité "parasitario" de Espectáculos. Pero quiero leer unos cuantos nombres representativos o "botones de muestra":

Carrasco Formiguera

	Pesetas
Diputado a Cortes...........	12.000
Consejero de la Generalitat	24.000
Vocal Junta puerto franco	25.000
Presidente C. Algodonero	30.000
	91.000

Santaló

	Pesetas
Diputado a Cortes...........	12.000
Alcalde de Gerona.........	15.000
Consejero de la Generalitat	24.000
Profesor de la Normal...	6.000
	57.000

Casanova, Compaláns y "Mis Cataluña" cobran lo mismo, excepto lo de la Alcaldía de Gerona; pero son concejales de Barcelona...

Ayguadé

	Pesetas
Diputado a Cortes...........	12.000
Alcalde de Barcelona......	90.000
Consejero de la Generalitat	24.000
Vocal Junta puerto franco	25.000
	151.000

Además, en el mes de agosto se han pagado de fondos del Congreso 9.000 pesetas por viajes en avión de estos angelitos.

Madariaga

	Pesetas
Diputado a Cortes...........	12.000
Embajador de los Estados Unidos, 125.000 pesetas oro, que son en plata...	300.000
Profesor de castellano en la U. de Oxford.........	100.000
Sociedad de las Naciones	60.000
	472.000

Pérez de Ayala

	Pesetas
Embajador en Londres	200.000
Presidente del Patronato del Museo del Prado...	60.000
Diputado a Cortes...........	12.000
	272.000

Besteiro

	Pesetas
Catedrático	16.000
Diputado a Cortes...........	12.000
Presidente de la Cámara...	60.000
Para gastos del automóvil oficial	15.000
	103.000

Ahora vamos al plato del día: "*Cordeiro*". (Aplausos y risas).

Este abstemio ex oficial de pala disfruta la siguiente congrua sustención:

1.—Concejal de Madrid.
2.—Teniente de alcalde del distrito del Hospital.
3.—Diputado provincial.
4.—Presidente Cooperativa Socialista.
5.—Funcionario del Turismo.
6.—Delegado del Estado en Teléfonos.
7.—Consejero de la Campsa.
8.—Diputado a Cortes.
9.—Presidente de un Comité paritario.
10.—Presidente de otro Comité paritario.
11.—Presidente de...
12.—
13.—Presidente de la Comisión de Actas.
14.—Presidente de la Comisión de Responsabilidades.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Después de la crisis

El Gobierno se reune y acuerda traducir en fórmulas rápidas las palabras pronunciadas ayer tarde en la Cámara por el señor Azaña

En el próximo Presupuesto se reducirá el cincuenta por ciento de la dotación de los altos dignatarios de la Iglesia

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA JUSTIFICA SU RESOLUCION

El ex presidente del primer Gobierno de la República ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Lo único que quiero pedirles a ustedes es que rectifiquen una noticia que he leído en la Prensa de la noche, que atribuye mi salida del Gobierno a incompatibilidades con los socialistas y con los radicales socialistas, y que como símbolo de esas incompatibilidades cité hoy a los señores Domingo y Largo Caballero. Todo es una fantasía morisca. Les cité como secretario del Consejo de ministros a Marcelino Domingo, a quien oficialmente tenía que entregar mi dimisión, y a don Francisco Largo Caballero, por excepción, en fuerza de la amistad tan afectuosa que nos une, quería que estuviera presente.

Con ellos tuve una larga conversación, en la que, efectivamente, insistieron mucho para que a mi vez desistiera. También es inexacto que haya sostenido conversación alguna con los demás ministros hasta ésta que ustedes han presenciado. No he hablado con ninguno hasta ahora, salvo dos palabras telefónicas con el señor Prieto, que me llamó para indicarme que no creía oportuno la publicación del documento que les dirigí.

Por lo demás, en síntesis, consiste este documento en que yo me creía en desacuerdo con la Constitución, y más útil amparando su revisión legal que recibiendo protestas contra ella de cualquier tendencia, y creer que no podía llevar nuevas gestiones de importancia en nombre de todo el Gobierno con la seguridad de que fueran eficaces mis poderes aún directos para ellos y creerme desasistido por el Gobierno y por la Cámara, contra la cual, cumpliendo mi deber, me había gastado ya chocando cuatro veces: sobre las responsabilidades, en la cuestión catalana, en el incidente con la Comisión de Constitución y en el problema religioso.

Este desgaste se tenía por inevitable, pero necesario, para bien de la República y del país, y por ello me opuse el 27 de julio tenazmente a la proposición, que veo que ahora se me recuerda, de elegir en aquella noche presidente de la República.

Estoy satisfecho del quebranto; pero no se puede ir constantemente contra la Cámara, y así lo ha comprendido el Gobierno mismo, pues facultándole en mi dimisión irrevocable para administrarla en cuanto al tiempo, según viese mejor, aunque deseando yo la prisa, reconoció fundamento a ésta, cursándola en cuanto la recibió, en lo que tuvo un gran acierto. Ya tienen explicado también por qué no me dirigí ni podía hacerlo a las Cortes o a su presidente, pues habría sido prescindir del Gobierno que refrendaba mis actos, y entendió como yo correcto ser el transmisor urgente de la inevitable renuncia. Para afirmarme en ésta he resistido en ocasiones anteriores a cumplir mi deber; pero ya era inaplazable por necesaria, y de no haberla presentado me habría visto obligado a ella cuando hubiera sido tarde, sin la voluntaria dignidad que todavía esta mañana tuvo. Y nada más.

Seguiré mi batalla parlamentaria con entera libertad, y como han estado aquí todos los diputados del grupo progresista, puedo anunciarles que, a propuesta mía, seguirá presidiendo, como merece, don Carlos Blanco. Yo seré un luchador más en las filas; en la batalla cuando haga falta, en la paz cuando tenga autoridad y ocasión para ello. Y, salvo lo imprevisto, mi primera intervención será la anunciada desde agosto acerca del Senado, que siempre creí necesario, y de las atribuciones, que siempre me parecieron peligrosas y excesivas, del presidente de la República. Por lo demás, procuraré pasar también unos días en el campo, pues he llevado una vida que no sé cómo pude con ella.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Después de las dos y media recibió a los periodistas el señor Galarza. Dijo que en las cargas dadas por la Policía durante los disturbios del anochecer fueron empleadas porras de goma, sables y los palos de que han sido provistos los guardias de Caballería.

Resultaron varios lesionados, cuyos nombres no quería dar porque, a su juicio, éstos no debían figurar en la Prensa por no concederles un inmerecido honor. De los lesionados, doce lo son leves; uno, de pronóstico reservado, y otro, grave. También resultaron con leves lesiones un ayudante de Vigilancia y dos guardias de Seguridad.

En la Puerta del Sol se practicaron once detenciones.

Dijo también el señor Galarza que había impuesto una multa de 500 pesetas a la imprenta en donde se habían tirado las convocatorias para la manifestación, pues que en ellas aparecían, falsamente firmas de los directivos del Ateneo.

Añadió que un grupo de treinta o cuarenta individuos arrojó unas piedras contra la Iglesia de San Sebastián. La pareja de guardias allí de servicio, temiendo ulteriores y más graves desmanes, hizo tres disparos al aire, lo que bastó para decidir la desbandada.

LA OPINION DE LOS CATALANES

El diputado catalán señor Estelrich, comentando el discurso del señor Azaña, pronunció la siguiente frase:

—No se nos ha ocultado a los diputados catalanes que el señor Azaña habló en su discurso de ayer tarde de los diferentes aspectos de la labor que el nuevo Gobierno tiene que acometer sin que mencionase para nada en ellos la cuestión del Estatuto de Cataluña.

COMO VOTARON LOS DIPUTADOS PALENTINOS

En la votación del famoso artículo 24, que ha producido la salida del señor Alcalá Zamora del Gobierno, tomaron parte los cuatro diputados palentinos.

En contra del expresado artículo votaron los señores Calderón, Gusano y Cortes, y a favor el señor Peñalba.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

AZAÑA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

Esta mañana a primera hora se posesionó de la Presidencia del Gobierno, el señor Azaña.

El acto, al que concurrió el presidente saliente señor Alcalá Zamora, se efectuó sin ceremonia alguna.

También se posesionó de la subsecretaría de la Presidencia el señor Ramos, diputado perteneciente a la minoría de "Acción Republicana."

Desde la Presidencia marchó a Guerra el señor Azaña, recibiendo algunas visitas y despachando asuntos de trámite.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Martínez Barrios, anunció a los periodistas a la entrada que el Consejo sería político.

El señor Largo Caballero manifestó que llevaba a la aprobación de los ministros un decreto ordenando sean reintegrados a sus puestos todos los funcionarios dependientes del ministerio de Trabajo destituídos por la dictadura.

32—R—T—M

El señor Azaña saludó a los periodistas diciéndoles que siempre sería explícito cuando haya noticias que comunicar a la prensa.

El señor Prieto confirmó que había presentado la dimisión del cargo de Director de Propiedades, don Mariano Zavala.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia antes de la una por tener que asistir a una fiesta familiar.

Dijo a los informadores el ministro de Estado que el Gobierno había cambiado impresiones sobre la adaptación del artículo 24 aprobado en las Cortes al presupuesto general de la nación.

El señor Casares Quiroga abandonó el Consejo dirigiéndose en unión del señor Giralt al ministerio de Marina, con objeto de dar posesión al nuevo ministro.

El señor De los Ríos manifestó a la salida que había dado cuenta de la adopción de algunos acuerdos relativos a la dotación del clero con arreglo a la fórmula aprobada por el Parlamento.

Se ha hablado también extensamente de política y acción social, dijo el señor De los Ríos. El Gobierno, conocedor de algunos manejos de perturbación social, ha adoptado severas medidas dispuesto a que se mantenga el orden con todo rigor.

Terminó diciendo que los altos cargos vacantes en la Presidencia y Gobernación serán provistos a iniciativa de los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Albornoz manifestó que le había visitado el Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario para hablarle del aumento de jornales. Para resolver este asunto se celebrará un Consejo especial.

El señor Domingo (don Marcelino) antes de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado, preguntó a los periodistas qué impresión había producido la crisis en la opinión pública, diciéndosele:

—Buena.

—¿Y el discurso del presidente?

—Ha causado enorme sensación.

—Pues sus palabras—añadió Marcelino Domingo—se traducirán en fórmulas rápidas.

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad quien penetró en el despacho del señor Azaña.

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

A la salida se detuvo a hablar con los periodistas diciéndoles:

—Vine a ver al presidente como antiguo amigo mío. No tratamos en la conversación de nada que pueda referirse a la Iglesia, y a pesar de que pueda ser ésta herida, nunca será hostil.

Monseñor Tedeschini dijo luego a los periodistas:

—Un saludo muy afectuoso para ustedes y que sus periódicos tengan mucho éxito.

—Y también S. E.,—contestaron los periodistas.

—Yo lo espero, pues confío en Dios para bien de la Patria y de la Iglesia.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El señor Azaña cuando salió de la Presidencia confirmó que le habían visitado el Nuncio de S. S. y el capitán general de Madrid, señor Queipo del Llano.

La referencia del Consejo dice que el Gobierno deliberó sobre el proyecto de ley especial de congregaciones religiosas que presentará al Parlamento para hacer efectivo el artículo 24 de la Constitución.

Como de momento no es posible suspender la labor de enseñanza de las Ordenes religiosas porque la medida produciría trastornos, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de ley especial que resuelva la cuestión planteada, y si algunas Ordenes adoptasen medidas perentorias suspendiendo su labor, entonces el Gobierno se incautará automáticamente de sus edificios evitando así que se interrumpan las clases y se altere el orden docente.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

El Consejo se ocupó del orden acordando proceder con gran energía contra los perturbadores.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El lunes se celebrará Consejo especial con objeto de tratar y resolver las reclamaciones formuladas por el Comité ejecutivo de los ferroviarios.

Se estudió en líneas generales la adaptación del artículo 24 en los presupuestos generales del Estado, a fin de llegar en dos anualidades a la extinción total del presupuesto de culto y clero.

Se convino que en la primera anualidad figure como cifra inicial de reducción la cantidad consignada para la dotación del culto y la representada por las vacantes existentes y el cincuenta por ciento de la dotación de los altos dignatarios eclesiásticos.

Al clero rural se le respetará en esta primera anualidad su dotación total.

El Consejo adoptó el acuerdo de que España asista a la Exposición de Lyón.

Se aprobó un decreto de Trabajo disponiendo se suspenda la aplicación del decreto que establece la preferencia de empleo a los obreros locales y con carácter excepcional, en las faenas de recolección de la naranja.

TOMA DE POSESION

En Marina se celebró a la una y media de la tarde la toma de posesión del nuevo ministro del departamento, don José Giralt.

El señor Casares Quiroga le dió posesión de la cartera y pronunció las frases de rigor.

El señor Giralt dijo que él pertenecía a una generación de hombres de ciencia que se han apartado del estudio para dedicarse a la defensa de la libertad.

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha manifestado a los periodistas que se ha comprometido con sus compañeros a llevar al Consejo de ministros para su estudio el presupuesto de Correos y Telégrafos en un plazo de ocho días.

TEMORES DE HUELGA

Córdoba. — Como han pasado ya los ocho días que exige la ley para la declaración de huelga después de presentado el oficio, se teme que de un momento a otro la declaren los ferroviarios de las Compañías Andaluzas.

El Gobernador civil, que había presentado la dimisión, continuará al frente de la provincia por haber sido ratificado en su cargo por el Gobierno.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Oviedo. — Ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta capital.

DIPUTADOS QUE SE RETIRAN DE LA CAMARA

A las seis y cuarto de la tarde se reunieron en la sección tercera del Congreso las minorías agraria y vasconavarra. Al salir dieron una nota a la Prensa que dice así:

"El desarrollo de los debates parlamentarios y, en particular, las últimas sesiones en que se impuso una solución violenta y sectaria a la cuestión religiosa ha evidenciado a los representantes de los grupos católicos y a otros diputados católicos independientes la imposibilidad de armonizar, como fuese su deseo, la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integristas en bloque del Gobierno en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y declinar en el resto de la Cámara la íntegra responsabilidad y el resultado de la discusión.

Esta decisión, de la que se dará cuenta a los electores, deja en libertad a ambas minorías para una futura actuación dentro de la Cámara."

Sobre la importación de trigos

Esta tarde hemos recibido el telefonema siguiente:

"Informados por el ministro de Economía podemos desmentir rotundamente se haya autorizado otra entrada de trigo extranjero que el manitova destinado a siembra. Lamentamos indocumentada afirmación en contrario.

Firman el telefonema los diputados señores Peñalba y Gusano."

PERDIDA de un perro Seter, negro, atiende por Lenin, en el término de Marcilla de Campos, se ruega a quien lo tenga recogido avise a Manuel González, Mayor pral, 226, 2.º, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO
SUCURSAL DE VILLADA
Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Me alegro de encontrarle, doctor. Me siento débil y cansado, sobre todo muy cansado. ¿Qué me aconseja usted que tome?

—Tome usted un taxi.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

No son pocos los que juzgan de la moral de las personas según sea su riqueza y su bienestar; sin acordarse de analizar si son buenas o malas las cualidades que las rodean.

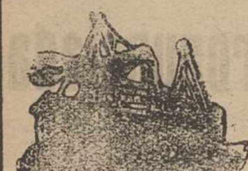

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Octubre
M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 556'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Julio Gato Madrigal

Trabajos para cementerios panteones, mausoleos pedestales, cruces y lápidas

Becerro de Bengoa, número 12

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

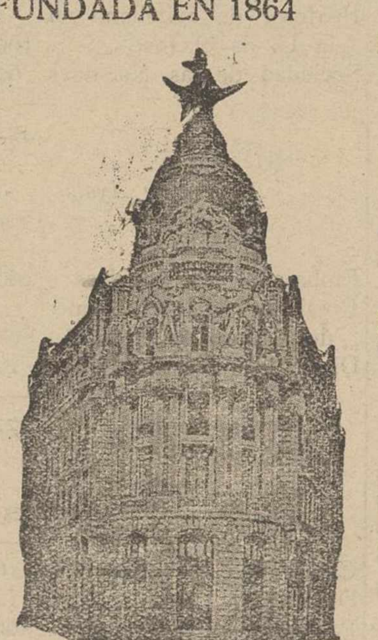

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	id.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	id.
Id. de transportes	3.651.541'56	id.
Total. . . .	29.566.936'94	id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Suprima usted su HERNIA

CON EL MÉTODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia son las cualidades de los *aparatos C. A. BOER*. Usándolos el Herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

BURRIANA, 27 septiembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Recibí su grata del 30 julio pasado a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy puedo, con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que usted me hizo en 1926, los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los *llevé me puse perfectamente bueno*. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afmo. s. s. VICENTE CALPE USO, San Agustín, 3, BURRIANA (CASTELLON).

QUINTANA DEL MARCO, 24 septiembre. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Considérome obligado a manifestar públicamente mi agradecimiento por haberme *curado con los aparatos C. A. BOER* de la hernia que venía padeciendo. Muy satisfecho del excelente resultado obtenido, alabaré siempre su maravilloso *Método curativo C. A. BOER*, creyendo servir así a los que padezcan hernia. Le desea mucha salud su agradecido s. s. q. e. s. m., *José Chamosa Temprano*, del comercio, en QUINTANA DEL MARCO (León).

No pierda usted más tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuídese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:

Burgos, lunes 19 octubre, *Hotel Norte-Londres*.
PALENCIA, martes 20 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Valladolid, miércoles 21, *Hotel Inglaterra*.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

¡Maravillosas

Son las colecciones de PAÑOS-ASTRAKANES PANAS-PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Ferias y Fiestas de San Rafael en Carrión de los Condes

Para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de Octubre de 1931.

Conciertos musicales, Cine sonoro, bailes públicos y de Sociedad, y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará a los forasteros que a ellas acudan.

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares. Para más detalles pídanse informes a la Secretaría de aquel Municipio.

LA COMISION

POR DEJAR la labranza, se venden dos mulas y un macho de media edad, de siete cuartas cinco dedos, así como todos los enseres de labrador. Informes, Pedro García, en Manquillos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO | LEA USTED EL DIARIO PALENTINO | LE INTERESA LEER El Diario Palentino | LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

CUBRESEMILLAS RUD-SACK LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Staufer. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 6

SE VENDE camioneta "Berlier", 18 caballos, facilidades para el pago. Informes Mauricio Felipe, en Grajal de Campos.

REPRESENTACION en condiciones de dejar mucho beneficio, casa importadora de Aceites Lubrificantes, concedería exclusiva de la provincia a persona formal que acredite ser buen vendedor.

SE VENDEN treinta obradas de tierra en el campo de Palencia, juntas o separadas; dará razón Adrián Primo, en Viñalta, (Palencia).

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

Representante: A G U A D O Colón, núm. 29. — PALENCIA

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

SE VENDE un carro de varas seminuevo, ligero, con toldo y montado en muelles. Se dará barato. Para verle y tratar Pi y Margall, 5, (antes Paseo de los Frailes.)

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis compraría.

POR DEJAR la labranza se venden dos machos de diez años y siete y nueve dedos de alzada, se dán a toda prueba y maquinaria y aperos de labranza. Para tratar con Justo Díez, en Magaz.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN 70 olmos para carreteros, de bastante altura, para varas de carro y demás. Para verlos y tratar en la dehesa de San Pedro, Palencia. Con el guarda de la misma.

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados

MAYOR PRAL., 187, 2.º

AZULEJOS cemento, yeso, cocinas, materiales para obras, baldosas de acera. Fábrica de mosáicos de Pancracio Arránz. Pidan catálogos gratis: Mayor principal, 2.

SE VENDE una cafetera de dos cuerpos, seminueva, lleva un año de uso, elegante presentación propia para café o bar. Informarán "Bar Guerrero," Mayor pral., 229. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

POR DEJAR la labranza se vende un macho de ocho años, de 4 a 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Informes Francisco Martín, en Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 metros cúbicos de mampostería de piedra caliza. Para tratar con Cruz García, Villagimena.

LEA USTED EL DIARIO

GANGA. Se venden dos cerdas preñadas de tres meses, raza superior. Se darán baratas. Para verlas y tratar: Cantina del "Cigaleño", Pasaderas.

SE OFRECE joven práctico en conducción de automóviles, con carnet. Informes, Obispo Lozano, 15 y 17, tercero.

EXTRAVIADO caballo lechar, percherón, de seis cuartas y media, pelo tordillo pequeño, lunar blanco en la frente. Su dueño Doroteo Aparicio, en Astudillo.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Hay sillería, armarios, camas, mesas y algunos más. En la calle Mayor Principal, 232 y 234, de 11 a 1, desde el viernes 16.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

M.C.D.2022